

Datos Generales

Gaceta N°:	28684-B
Fecha de la Gaceta:	27/11/2018
Norma:	LEY
Número de Norma:	69
Fecha de la Norma:	26/12/2018
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION

Título:	QUE ESTABLECE EL MÉTODO PARA CALCULAR LA RENTA SUJETA A UNA EXENCIÓN O TRATAMIENTO FISCAL PREFERENCIAL POR LA CESIÓN O EXPLOTACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	Mediante la presente norma se establece el método para calcular la renta sujeta a una exención o tratamiento fiscal preferencial por la cesión o explotación de activos intangibles.. TEMAS RELACIONADOS: ASAMBLEA NACIONAL, CONTRIBUYENTES, RENTA, EXENCION

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
CONTRIBUYENTES
EXENCION
RENTA

Referencias

LEY 69						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 69						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	378	28/12/2018	28687	03/01/2019	REGLAMENTADO POR	Se reglamento la presente Ley por el Decreto Ejecutivo N° 378 de 28 de diciembre de 2018.
LEY 69						

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	RESTABLECE LA VIGENCIA	La presente Ley restablece la vigencia del artículo 762-L del Código Fiscal.

Jurisprudencia Constitucional
